

L'OSSERVATORE ROMANO

EDICIÓN SEMANAL  EN LENGUA ESPAÑOLA*Unicuique suum Non praevalent*

Año XLIX, número 28 (2.524)

Ciudad del Vaticano

14 de julio de 2017

Responsabilidad activa para el bien común

Mensaje del Papa Francisco al Congreso internacional «Laudato si' y grandes ciudades»



Agua potable, calidad del aire, recolección y eliminación de basura: estos son los temas principales del congreso «Laudato Si' y las grandes ciudades» celebrada en Río de Janeiro, del 13 al 15 de julio. Previamente se celebró en Barcelona y en Roma en 2014 la Reunión Internacional sobre la Pastoral de las grandes ciudades. En la encíclica el Papa Francisco hace referencia a varias necesidades físicas que tiene el hombre de hoy en las grandes ciudades y que necesitan ser afrontadas con respeto, responsabilidad y relación. Son tres «R» que ayudan a interactuar de forma conjunta ante los imperativos más esenciales de nuestra convivencia. Así lo recuerda el mismo Pontífice en el mensaje que ha enviado al cardenal Lluís Martínez Sistach, con ocasión de dicho congreso. De este modo, indica que el respeto «es la actitud fundamental que el hombre ha de tener con la creación» que hemos recibido como un «don pre-

cioso» y «debemos esforzarnos para que las generaciones futuras puedan seguir admirándola y disfrutándola». Por eso, afirma que «es un deber de todos crear en la sociedad una conciencia de respeto por nuestro entorno; esto nos beneficia a nosotros y a las generaciones futuras».

En segundo lugar, el Pontífice señala que la responsabilidad ante la creación «es el modo con el que debemos interactuar con ella y constituye una de nuestras tareas primordiales». Asimismo, advierte que no podemos quedarnos con los brazos cruzados, «cuando advertimos una grave disminución de la calidad del aire o el aumento de la producción de residuos que no son adecuadamente tratados». Estas realidades —asevera Francisco— son consecuencia de una forma irresponsable de manipular la creación y nos llaman a ejercer una responsabilidad activa para el bien de todos. Y al respecto asegura que cada territorio y gobierno debería incentivar modos de actuar res-

ponsables en sus ciudadanos para que «puedan interactuar y favorecer la creación de una casa más habitable y más saludable».

Finalmente, el Papa Francisco afirma que en las grandes ciudades, como también en las zonas rurales, se observa una creciente falta de relación. Con independencia de la causa que lo produce, «el flujo constante de personas genera una sociedad más plural, multicultural, que es un bien, produce riqueza y crecimiento social y personal». Pero también hace que esta sociedad «sea cada vez más cerrada y desconfiada». La falta de raíces y el aislamiento de algunas personas —lamenta el Pontífice— son formas de pobreza, que pueden degenerar en guetos y originar violencia e injusticia. Y así, subraya la importancia de que la sociedad trabaje conjuntamente en ámbito político, educativo y religioso «para crear relaciones humanas más cálidas, que rompan los muros que aíslan y marginan».



El Papa previene contra la tristeza que «encierra en uno mismo»

Una invitación a moverse y a reaccionar

«Mientras que en los meses estivales buscamos un poco de descanso de lo que cansa al cuerpo, no olvidemos encontrar el verdadero reposo en el Señor»: aconsejó el Papa en el Ángelus del 9 de julio. Comentando como es habitual el Evangelio dominical, Francisco se detuvo en la invitación de Jesús a no familiarizar con la tristeza.

Queridos hermanos y hermanas:

¡Buenos días!

En el Evangelio de hoy Jesús dice: «Venid a mí todos los que estáis fatigados y sobrecargados, y yo os daré descanso» (Mateo 11, 28). El Señor no reserva esta frase para alguien, sino que la dirige a «todos» los que están cansados y oprimidos por la vida. ¿Y quién puede sentirse excluido en esta invitación? Jesús sabe cuánto puede pesar la vida. Sabe que muchas cosas cansan al corazón: desilusiones y heridas del pasado, pesos que hay que cargar e injusticias que hay que soportar en el presente, incertidumbres y preocupaciones por el futuro.

Ante todo esto, la primera palabra de Jesús es una invitación a moverse

y reaccionar: «venid». El error, cuando las cosas van mal, es permanecer donde se está, tumbado ahí. Parece evidente, pero ¡qué difícil es reaccionar y abrirse! No es fácil. En los momentos oscuros surge de manera natural estar con uno mismo, pensar en cuánto sea injusta la vida, en cuánto son ingratos los demás y qué malo es el mundo y demás. Algunas veces hemos padecido esta fea experiencia. Pero así, cerrados dentro de nosotros, vemos todo negro. Entonces incluso llega a familiarizarse con la tristeza, que se hace de casa: esa tristeza que nos postra, es una cosa fea esta tristeza. Jesús en cambio quiere sacarnos fuera de estas «arenas movedizas» y por eso dice a cada uno: «¡ven!» — «¿Quién?» — «tú, tú, tú...». La vía de salida está en la

relación, en tender la mano y en levantar la mirada hacia quien nos ama de verdad.

Efectivamente salir solo no basta, es necesario saber dónde ir. Porque muchas metas son ilusorias: prometen descanso y distraen solo un poco, aseguran paz y dan diversión, dejando luego en la soledad de antes, son «fuegos artificiales». Por eso Jesús indica dónde ir: «venid a mí». Muchas veces, ante un peso de la vida o una situación que nos duele, intentamos hablar con alguien que nos escuche, con un amigo, con un experto... Es un gran bien hacer esto, ¡pero no olvidemos a Jesús! No nos olvidemos de abrirnos a Él y contarle la vida, encomendarle personas y situaciones. Quizás hay «zonas» de nuestra vida que nunca le hemos abierto a Él y que han permanecido oscuras, porque no han visto nunca la luz del Señor. Cada uno de nosotros tiene la propia historia. Y si alguien tiene esta zona oscura, buscad a Jesús, id a un misionero de la misericordia, id a un

sacerdote, id... Pero id a Jesús, y contadle esto a Jesús. Hoy Él dice a cada uno: «¡Ánimo, no te rindas ante los pesos de la vida, no te cierres ante los miedos y los pecados, sino ven a mí!». Él nos espera, nos espera siempre, no para resolverse mágicamente los problemas, sino para hacernos fuertes en nuestros problemas. Jesús no nos quita los pesos de la vida, sino la angustia del corazón; no nos quita la cruz, sino que la lleva con nosotros. Y con Él cada peso se hace ligero (cf. v. 30) porque Él es el descanso que buscamos. Cuando en la vida entra Jesús, llega la paz, la que permanece en las pruebas, en los sufrimientos. Vayamos a Jesús, démosle nuestro tiempo, encontrémosle cada día en la oración, en un diálogo confiado y personal; familiaricemos con su Palabra, redescubramos sin miedo su perdón, saciémonos con su Pan de vida: nos sentiremos amados y consolados por Él. Es Él mismo quien lo pide, casi insistiendo. Lo repite una vez más al final del Evangelio de hoy: «Aprende de mí [...] y hallaréis descanso para vuestras almas» (v. 29). Aprendamos a ir hacia Jesús y, mientras que en los meses estivales buscamos un poco de descanso de lo que cansa al cuerpo, no olvidemos encontrar el verdadero descanso en el Señor. Nos ayude en esto la Virgen María nuestra Madre, que siempre cuida de nosotros cuando estamos cansados y oprimidos y nos acompaña a Jesús.

Después de la oración mariana el Papa saludó a los numerosos peregrinos en la plaza de San Pedro no obstante el gran calor.

Queridos hermanos y hermanas:

Os saludo cordialmente a todos vosotros, romanos y peregrinos de Italia y de varios países. Sois valientes vosotros, con este sol, con este calor, en la plaza. ¡Muy bien! En particular, saludo a los fieles polacos venidos en bicicleta desde Chelm, archidiócesis de Lublin (Polonia), con un recuerdo también a la gran peregrinación que hoy la Familia polaca de Radio María realiza en el Santuario de Czestochowa. Acompañamos a esta peregrinación del pueblo polaco todos juntos con un avemaría [*Dios te salve María...*]

Recibo con alegría a las Hermanas Siervas de la Beata Virgen Inmaculada y bendigo los trabajos de su Capítulo General, que inicia hoy; así como también a los sacerdotes de diversos países participantes en el curso para formadores de seminario organizado por el Instituto *Sacerdos* de Roma.

Un saludo especial a los chicos del Coro «Puzangalan» — que significa «esperanza» — de Taiwán. ¡Gracias por vuestro canto! Y también al Coro alpino de Palazzolo en Oglio; y a los fieles de Conversano. A todos deseo un feliz domingo. Por favor, no os olvidéis de rezar por mí. ¡Buen almuerzo y hasta pronto!

L'OSSERVATORE ROMANO

EDICIÓN SEMANAL EN LENGUA ESPAÑOLA
Unicque zamm. Non precedivint

Ciudad del Vaticano
ed.espanola@ossrom.va
www.ossromatoromano.va

GIOVANNI MARIA VIAN
director

Giuseppe Fiorentino
subdirector
Silvina Pérez
jefe de la edición

Redacción
vía del Pellegrino, 00120 Ciudad del Vaticano
teléfono 39 06 698 99410

TIPOGRAFIA VATICANA EDITRICE
L'OSSERVATORE ROMANO

don Sergio Pellini S.D.B.
director general

Servicio fotográfico
photo@ossrom.va

Publicidad: Il Sole 24 Ore S.p.A.
System Comunicazione Pubblicitaria
Via Monte Rosa 91, 20149 Milano
segreteria@direzione.system@ilsol24ore.com

Tarifas de suscripción: Italia - Vaticano: € 38,00; Europa (España + IVA): € 100,00 - \$ 148,00; América Latina, África, Asia: € 110,00 - \$ 160,00; América del Norte, Oceanía: € 162,00 - \$ 240,00. Administración: 00120 Ciudad del Vaticano, teléfono + 39 06 698 99 480, fax + 39 06 698 85 164, e-mail: suscripciones@ossrom.va.

En México: Arquidiócesis primada de México. Dirección de Comunicación Social. San Juan de Dios, 222-C. Col. Villa Lázaro Cárdenas. CP 14370. Del. Tlalpan. México, D.F.; teléfono + 52 55 2652 99 55; fax + 52 55 2618 75 32; e-mail: suscripciones@semanariovaticano.mx.

En Perú: Editorial salesiana, Avenida Brasil 220, Lima 5, Perú; teléfono + 51 42 337 82; fax + 51 431 67 82; e-mail: editorial@salesianos.edu.pe.

«Dar prioridad a los pobres, los refugiados, los que sufren, los desplazados y excluidos, sin distinción de nación, raza, religión o cultura, y rechazar los conflictos armados»: es lo que deseó el Papa Francisco dirigiéndose a los participantes del G20 que se celebró en Hamburgo el 7 y el 8 de julio sobre el tema «Dar forma a un mundo interconectado». Publicamos a continuación el mensaje del Pontífice.



Llamamiento del Papa por la trágica situación de treinta millones de africanos

A Su Excelencia
Doctora Angela Merkel
Canciller
de la República Federal
de Alemania

Prioridad absoluta a pobres y refugiados

Después de nuestro reciente encuentro en el Vaticano y en respuesta a su oportuna solicitud, deseo transmitirle algunas consideraciones muy importantes para mí y para todos los pastores de la Iglesia Católica, de cara a la próxima reunión del G20, en la que participan los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de las principales economías del mundo y las más altas autoridades de la Unión Europea. Sigo así también una tradición iniciada por el Papa Benedicto XVI en abril de 2009, durante el G20 en Londres. Mi predecesor escribió a Vuestra Excelencia también en 2006 con ocasión de la presidencia alemana de la Unión Europea y del G8.

En primer lugar quisiera manifestarle a usted y a los líderes que se reunirán en Hamburgo mi aprecio por los esfuerzos realizados para garantizar la gobernabilidad y la estabilidad de la economía mundial, con especial atención a los mercados financieros, el comercio, los problemas fiscales y, más en general, a un crecimiento económico mundial que sea incluyente y sostenible (cf. *Comunicado G20 Hangzhou*, 5 de septiembre de 2016). Estos esfuerzos, como prevé el programa de trabajo de la Cumbre, son inseparables de la atención prestada a los conflictos en curso y al problema mundial de las migraciones.

En el documento programático de mi Pontificado dirigido a los fieles católicos, la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, propuse cuatro principios de actuación para la construcción de sociedades fraternales, justas y pacíficas: *el tiempo es superior al espacio; la unidad prevalece sobre el conflicto; la realidad es más importante que la idea; y el todo es superior a la parte*. Es evidente que estas líneas de acción pertenecen a la sabiduría multisecular de toda la humanidad y por lo tanto creo que también pueden servir como una contribución a la reflexión sobre la reunión de Hamburgo y también para evaluar sus resultados.

El tiempo es superior al espacio. La gravedad, la complejidad y la inter-

conexión de los problemas del mundo son tales que no hay soluciones inmediatas y completamente satisfactorias. Por desgracia, el drama de las migraciones, inseparable de la pobreza y exacerbado por las guerras, es una prueba. Es posible, en cambio, poner en marcha procesos capaces de ofrecer soluciones progresivas y no traumáticas y llegar, en relativamente poco tiempo a una libre circulación y a la estabilidad de las personas que sean beneficiosas para todos. Sin embargo, esta tensión entre el espacio y el tiempo, entre el límite y la plenitud, requiere un movimiento exactamente opuesto en la conciencia de los gobernantes y de los poderosos. Una solución eficaz, extendida necesariamente en el tiempo, sólo será posible si el objetivo final del proceso está claramente presente en su planificación. En los corazones y las mentes de los gobernantes y en cada una de las fases de aplicación de las medidas políticas es necesario dar prioridad absoluta a los pobres, los refugiados, los que sufren, los desplazados y excluidos, sin distinción de nación, raza, religión o cultura, y rechazar los conflictos armados.

En este punto, no puedo dejar de dirigir a los Jefes de Estado y de Gobierno del G20 y a toda la comunidad mundial un sentido llamamiento por la trágica situación en Sudán del Sur, la cuenca del lago Chad, el Cuerno de África y Yemen, donde hay 30 millones de personas que no tienen comida ni agua para sobrevivir. El compromiso de afrontar urgentemente estas situaciones y proporcionar apoyo inmediato a esas poblaciones será un signo de la seriedad y sinceridad del compromiso para reformar la economía mundial y una garantía de su eficaz desarrollo.

La unidad prevalece sobre el conflicto. La historia de la humanidad, incluso en la actualidad, presenta un vasto panorama de conflictos actuales o potenciales. La guerra, sin embargo, nunca es una solución. En la proximidad del centenario de la carta de Benedicto XV a los Jefes de los pueblos beligerantes, me siento obligado a pedir al mundo que ponga

fin a todas estas masacres inútiles. El objetivo del G20 y de otras reuniones anuales similares es resolver pacíficamente las diferencias económicas y encontrar reglas financieras y comerciales comunes que permitan el desarrollo integral de todos, para cumplir la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (cf. *Comunicado del G20 en Hangzhou*). Sin embargo, esto no será posible si todas las partes no se comprometen a reducir sustancialmente los niveles de conflicto, a detener la carrera de armamentos y a renunciar a involucrarse directa o indirectamente en los conflictos, así como no aceptando discutir de manera sincera y transparente de todas las divergencias. Es una contradicción trágica e incoherente la unidad aparente en los foros comunes con fines económicos o sociales y la persistencia deseada o aceptada de enfrentamientos bélicos.

La realidad es más importante que la idea. Las trágicas ideologías de la primera mitad del siglo XX han sido sustituidas por las nuevas ideologías de la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera (cf. *EG*, 56). Dejan un doloroso rastro de exclusión y de descarte, e incluso de muerte. En los éxitos políticos y económicos que, sin embargo, tampoco han faltado en el siglo pasado, se encuentra siempre un pragmatismo sano y prudente, guiado por el primado del ser humano y por la búsqueda para integrar y coordinar realidades diferentes y a veces contrastantes, a partir del respeto de cada uno de los ciudadanos, individuales. En ese sentido pido a Dios para que la Cumbre de Hamburgo esté iluminada por el ejemplo de los líderes europeos y mundiales que siempre han favorecido el diálogo y la búsqueda de soluciones comunes: Schuman, De Gasperi, Adenauer, Monnet y muchos otros.

El todo es superior a la parte. Los problemas deben ser resueltos en concreto y prestando la debida atención a sus peculiaridades, pero las soluciones, para ser duraderas, no pueden dejar de tener una visión más amplia y considerar las repercusiones en todos los países y todos

sus ciudadanos, además de respetar sus opiniones y pareceres. Me gustaría repetir la advertencia que Benedicto XVI dirigió al G20 en Londres en 2009. Aunque es razonable que las cumbres del G20 se limiten al reducido número de países que representan el 90% de la producción mundial de bienes y servicios, esta misma situación debe mover a sus participantes a una reflexión profunda. Aquellos —Estados y personas— cuya voz tiene menos fuerza en la escena política mundial son precisamente los que más sufren los efectos perniciosos de las crisis económicas de las que tienen poca o ninguna responsabilidad. Al mismo tiempo, esta gran mayoría que en términos económicos representa sólo el 10% del total, es la parte de la humanidad que tendría el mayor potencial para contribuir al progreso de todos. Por lo tanto es necesario tener siempre como punto de referencia a las Naciones Unidas, los programas y las organizaciones asociadas y los organismos regionales, respetando y honrando los tratados internacionales y seguir promoviendo el multilateralismo, para que las soluciones sean verdaderamente universales y duraderas, en beneficio de todos (cf. *Benedicto XVI, Carta al Hon. Gordon Brown*, 30 de marzo, 2009).

He querido ofrecer estas consideraciones como una contribución a la labor del G20, confiando en el espíritu de solidaridad responsable que anima a todos los participantes. Invoco por lo tanto la bendición de Dios sobre la reunión en Hamburgo y sobre todos los esfuerzos de la comunidad internacional para activar una nueva era de desarrollo innovadora, interconectada, sostenible, respetuosa con el ambiente e incluyente con todos los pueblos y todas las personas y (Ver. *Comunicado g20, Hangzhou*).

Acepte, Excelencia, mis expresiones de la más alta consideración y estima.

Vaticano, 29 de junio de 2017

FRANCISCO

En octubre el Congreso mundial dedicado a la pesca

Los desafíos del apostolado del mar



Tendrá lugar en octubre en Kaohsiung, Taiwán, el XXIV congreso mundial del apostolado del mar, dedicado a la pesca y a los pescadores: lo anunció el cardenal Peter Kodwo Appiah Turkson, prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, en el mensaje enviado el 9 de julio a los capellanes y a los voluntarios que se ocupan de esta específica actividad pastoral, con ocasión de la jornada anual dedicada al Domingo del mar.

Después de haber recordado que en la vida cotidiana son utilizados continuamente «numerosos objetos y productos que, en un determinado momento de su viaje, han sido transportados en barcos», el purpurado hizo notar que en cambio parece «más difícil imaginar detrás de cada uno de estos objetos los rostros de los muchos marineros que han permitido garantizar una navegación tranquila para que los barcos pudieran entregar sus mercancías en los puertos».

He aquí entonces la importancia de la celebración del Domingo del mar, que constituye una auténtica y verdadera invitación «a reconocer y a expresar gratitud a esta mano de obra compuesta por más de un millón y medio» de personas, la mayor parte de las cuales provienen de países en vías de desarrollo. Gracias al duro trabajo y a los sacrificios de los marineros, la vida cotidiana es para todos «más confortable, desde el momento en el que son los que transportan, de un país a otro a través de los océanos, casi el 90 por cien de todo tipo de mercancías».

Pero no obstante la suya sea una aportación esencial para la economía mundial global, el cardenal Turkson puso de manifiesto que, «muchas son las dificultades y los desafíos que estas personas deben afrontar y que influyen en su vida y su dignidad». Enumerándolas el prefecto del dicasterio vaticano situó en primer lugar los sacrificios personales a nivel afectivo y de lazos familiares: «A pesar de los grandes progresos alcanzados en campo tecnológico, que han mejorado la comunicación entre los marineros y sus familiares, los largos meses pasados lejos de la familia continúan representando un enorme sacrificio, que a menudo repercute negativamente» en la familia de origen. En particular, «las madres se quedan solas y obligadas a desempeñar múltiples roles en la educación de los hijos que crecen con un padre siempre ausente». Por ello es importante que el ministerio pastoral y los capellanes del mar presten especial atención a estas realidades «favoreciendo y respaldando la creación de grupos de mujeres para ayuda y atención recíproca».

Incluso el uso de las redes sociales puede revelarse un arma de doble filo: efectivamente «permite a los miembros de la tripulación estar conectados con muchas personas en todo el mundo»; pero al mismo tiempo pueden terminar con «estar separados y aislados los unos de los otros», ya que durante las largas horas de navegación «cada uno vive en su mundo virtual en el que busca refugio durante los momentos libres». En consecuencia, la función de los sacerdotes y de los religiosos, especialmente durante las visitas a bordo, «es la de intentar crear una «conexión humana» y de reforzar la «comunicación humana» entre los miembros de la tripulación para evitar la soledad, el aislamiento y la depresión». Estos factores, es la fuerte denuncia contenida en el mensaje, «pueden llevar al suicidio». Según un reciente estudio publicado en Gran Bretaña por P & I Club, efectivamente ello «resulta ser la causa principal de muerte entre los marineros».

Un ulterior elemento problemático está constituido por el aumento de la amenaza terrorista en todo el mundo que conlleva la exigencia de nuevas y cada vez más restrictivas medidas de seguridad, algunas de las cuales «limitan ulteriormente, en algunos puertos, la posibilidad» de que el personal de los barcos baje a tierra, o por el contrario, el acceso al barco por parte de los visitantes. De aquí el llamamiento por parte del dicasterio vaticano para que «aun comprendiendo por una parte la necesidad de hacer de los puertos un «lugar seguro» para las personas y mercancías, por otra se asegure «que nadie sea víctima de discriminaciones o que le sea impedido bajar a tierra por motivo de nacionalidad, raza o religión». No solo eso, también hay que defender «el derecho fundamental de las tripulaciones a tener «acceso a estructuras y servicios en tierra para salvaguardar su estado de salud y bienestar»» como está previsto en la Convención del trabajo marítimo de 2006, que establece los requisitos internacionales mínimos de los derechos humanos y laborales de la categoría.

No obstante la adopción y la entrada en vigor de la Convención en agosto de 2013, el mensaje revela con amargura que «todavía hay demasiados casos de tripulaciones engañadas sobre el salario, explotadas y víctimas de abusos en su puesto de trabajo, injustamente acusados por incidentes y abandonados en puertos extranjeros». En consecuencia, mientras es deber de la Iglesia «prestar toda la asistencia y apoyo necesarios a las tripulaciones que padecen privaciones y viven con dificultades», el dicasterio exhorta a «las autoridades marítimas a prestar mayor atención y a ser más vigilantes para prevenir los abusos y subsanar las injusticias».

Por último, un ulterior desafío es el referido a la piratería. Si bien efectivamente la amenaza haya disminuido respecto al pasado, «en algunas áreas geográficas el peligro de ataques armados y de secuestros» en el mar «todavía es muy elevado». De ahí deriva la petición a la comunidad marítima de «no bajar la guardia» y «poner en práctica todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la protección, no solo del cargamento, sino sobre todo de la tripulación». Hay un capítulo a parte del mensaje dedicado a la pesca y a los pescadores que serán el tema central del Congreso mundial de octubre. Como los marineros, efectivamente, «también los pescadores transcurren largos periodos a menudo a bordo de naves que no están en condiciones de navegar». Y «aunque su profesión sea considerada una de las más peligrosas del mundo, sus salarios son netamente inferiores respecto a los de los marineros». Entre los otros problemas que afligen al sector de la pesca hay además numerosos «casos de tráfico de seres humanos y de trabajos forzados» y toda una serie de complicaciones relacionadas «con la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada». Por esto, gracias a las intervenciones de oradores cualificados, los congresistas buscarán «tomar mayor conciencia y prestar una mayor atención a este tipo de cuestiones», reforzando la red de cooperación entre el apostolado del mar de las diversas naciones, y poniendo en común los recursos y los mejores métodos para desarrollar competencias específicas, en particular en el sector de la pesca.

El mensaje se concluye con el deseo de que en el congreso no participen solo los expertos del sector «sino el mayor número posible de capellanes y voluntarios, porque el sector de la pesca y los pescadores son una preocupación del apostolado del mar y no solo de aquellos a los que les afecta personalmente».

Estrategias para derrotar el hambre

FERNANDO CHICA ARELLANO*

Valorizar la agricultura. Este ha sido el lema de la 40ª sesión de la conferencia de la FAO que tuvo lugar en Roma del 3 al 8 de julio. Los datos facilitados por la conferencia dicen que dos mil millones de personas sufren por falta de micronutrientes y más de 150 millones de niños por debajo de los cinco años sufren raquitismo, mientras al mismo tiempo unos dos mil millones de personas tienen sobrepeso y entre ellos se cuentan más de 500 millones de obesos.

Valorizar la agricultura significa actuar sin esperar que los conflictos hayan finalizado, es más, quizás pueda ser una oportunidad para dar espacio a las acciones de paz, llevando el esfuerzo de los países a un nivel amplio y decidido, a partir de las áreas rurales ya abandonadas por millones de personas que intentan sobrevivir. Análogamente la agricultura puede ser el instrumento para una transición pacífica en el posconflicto, como se deduce del plano operativo de la FAO para Colombia donde, también con la reconocida aportación del Papa Francisco, los esfuerzos de paz han alcanzado un primer objetivo.

Todo esto si se quiere realmente derrotar el hambre y la malnutrición antes del 2030, para estar en regla con los objetivos que la comunidad internacional se ha dado con la *Agenda 2030 de desarrollo sostenible*. Un documento, este último, que se concentra en el compromiso de cada país a una cooperación efectiva, así como además a realizar acciones coordinadas también en el ámbito más extendido de la lucha contra la pobreza. La *Agenda*, también en relación con el Objetivo 2 que indica la eliminación del hambre en el mundo, llama a una asociación concreta de todos los agentes que pueden actuar al lado de los estados: el sector privado, la sociedad civil en cada una de sus formas de organización, las religiones y las Iglesias.

La conferencia de la FAO ha individuado los diecinueve países más afectados a causa de crisis que se prolongan desde hace años, en las cuales confluyen sangrientos conflictos, inestabilidad política, cambios climáticos y en consecuencia sequía o inundaciones imprevistas. Es ahí donde reside aproximadamente un 60 por ciento de los famélicos. Es ahí donde la FAO hace un llamamiento para intervenir con prioridad. Pero nos damos cuenta de que esto no basta sin una verdadera solidaridad entre los países y en los países.

Está claro que la solidaridad, si no entra en esta lógica, permanece solo una mera invocación, un ejercicio inútil porque está lejana de la justicia que se concreta en la salvaguarda del ambiente agrícola, pesquero y forestal, en la justa posesión de las tierras, en salarios agrícolas adecuados y en el acceso al mercado. Para muchos de los



VIENE DE LA PÁGINA 4

que viven de la tierra y de ella obtienen su fuente de ingresos se añade también la necesidad de participar en los procesos de toma de decisiones, todavía irrealizable por la ausencia de las instituciones locales y por la falta de reglas seguras. Se ha recordado cómo además del abandono de objetivos comunes basados en valores compartidos, se haya añadido un preocupante crecimiento del proteccionismo, la prohibición unilateral de las exportaciones, el acaparamiento de las tierras y acuerdos exclusivos que satisfacen solo las exigencias egoístas de algunos países y ciertamente no la de los pobres. Es suficiente con pensar, por ejemplo, en el ya consolidado fenómeno de la compra o alquiler de tierras cultivables llevado a cabo en países en vías de desarrollo por empresas privadas o fondos especulativos de países desarrollados con el objetivo de incrementar su seguridad alimentaria. Solo en África, los datos disponibles indican que se ha adquirido con estas finalidades un tercio de las tierras cultivables.

Entra en la perspectiva de la solidaridad también la capacidad de superar las divisiones y así garantizar la repartición de los recursos y de las ventajas de los bienes producidos, así como también entran en dicha perspectiva las relaciones comerciales fundadas sobre el derribo de las barreras, la transmisión de las tecnologías, la formación de los menos privilegiados de la sociedad y, sobre todo, una repartición más amplia de las responsabilidades.

En este sentido, ha sido invocada la necesidad de normas más estrictas en particular para frenar las subvenciones a la producción y a la exportación

de productos agrícolas que son aplicadas por algunos países de forma individual u organizada. Una rápida lectura de los datos dice que alcanzan unos 400 mil millones de dólares al año, que es mucho más de cuanto se destina a la cooperación internacional para el desarrollo agrícola, cuya consistencia ha disminuido en términos reales en los últimos años.

Y luego se encuentra la otra cuestión relativa a la eliminación de las pérdidas y el desperdicio de alimentos, cuya suma es par a un tercio de los alimentos disponibles. En relación a la eliminación de las pérdidas la teoría se encuentra todavía distante de una práctica que requiere no solo el análisis de la situación y de las infraestructuras existentes sino también la aplicación de compromisos políticos, jurídicos y económicos que consientan actuar concretamente para reestructurar, construir infraestructuras y llevar a cabo intervenciones específicas. La misma toma de conciencia debería también inspirar cada acción orientada a eliminar el desperdicio de productos alimenticios, conscientes de que no actuar significa hacer prevalecer motivos egoístas o partidistas que condenan a los indefensos a morir de hambre o a un alto riesgo de malnutrición.

Durante el transcurso de la conferencia estuvieron también presentes ejemplos de "buen hacer" para demostrar que una referencia directa a la realidad de los que trabajan sobre el terreno puede favorecer una mayor conciencia de que el problema del hambre está vinculado a una estrategia de desarrollo capaz de prever también cómo reducir y, por consiguiente, eliminar las pérdidas de alimentos. Respecto a los despil-

farros, en cambio, la cuestión se traslada a modelos de consumo y estilos de vida, con las directas implicaciones de carácter ético que las reglas o estrategias adoptadas solo pueden reconocer, pero no crear. El esfuerzo individual y colectivo es el único camino a seguir.

Más de una intervención durante los trabajos ha recordado que estamos ante la peor crisis alimentaria detectada después de la Segunda Guerra Mundial. Crisis que afecta a áreas enteras en guerra, Yemen y Siria por ejemplo, o afectadas por sequía y conflictos como el de Sudán del Sur, o por inestabilidad política, como sucede con Somalia y el noreste de Nigeria. ¿Cuáles son las respuestas que han emergido? Llamada a establecer las líneas de un programa bienal, la conferencia ha indicado algunas prioridades para la promoción de una agricultura sostenible, la mitigación y la adaptación al cambio climático, la reducción de la pobreza, la escasez hídrica, la migración y el apoyo a las poblaciones rurales golpeadas por conflictos armados, además de todo el trabajo en curso sobre alimentación, pesca, la silvicultura y la resistencia antimicrobiana. Todas cuestiones de fuerte tecnicidad, pero que son el vehículo propuesto por la FAO para obtener efectos positivos sobre la vida de cada persona y de enteras poblaciones, además de ser el único modo para evitar que también las intervenciones en las situaciones urgentes se detengan.

En relación al desarrollo agrícola y alimenticio, ha sido afrontado el tema del uso de la tierra y de los recursos hídricos. En los últimos años se ha producido un importante impacto negativo del aumento de las superficies cultivadas a las cuales se suma una demanda creciente de agua debida a la necesidad cada vez mayor de irrigación y a las exigencias del sector zootécnico. Ciertamente el futuro, en el cual también juega un papel el crecimiento demográfico, exige cambiar el escenario de los consumos: por ejemplo, para producir un kilo de cereales son necesarios 1500 litros de agua, mientras que un kilo de carne requiere 15.000. ¿Hasta cuándo puede ser sostenible semejante consumo?

Otras indicaciones han subrayado cuánto sea importante eliminar distorsiones en los planes de desarrollo, modificar los regímenes territoriales, reforzar las instituciones que se ocupan de la gestión de la tierra y del agua y garantizar un mejor acceso al mercado. Según la conferencia es necesario un mejor gobierno para invertir en terrenos cultivables y en recursos hídricos como vía de salida precisamente para las situaciones en riesgo para una mejor gestión de los recursos renovables. Desde esta perspectiva no puede ser olvidada la apreciada iniciativa de la FAO, que ha elaborado las específicas «líneas guía voluntarias relativas a la posesión de las tierras y a la gestión del agua», obligado completamiento de las existentes desde el 2004, relativas al derecho a la alimentación.

Hoy, uno de los mayores desafíos es el del cambio climático que afecta

directamente a la agricultura en lo que a actividad para practicar se refiere, cultivos que desaparecerán en ciertas áreas, pérdida de biodiversidad, disminución de rentas. Las prácticas sostenibles para mejorar la capacidad de respuesta (resiliencia) a los cambios climáticos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero no encuentran todavía una larga difusión. Los esfuerzos de la FAO para incentivar su uso, no podrán aplicarse si falta un buen conocimiento de las políticas y de los obstáculos financieros e institucionales que impiden la estabilización de la producción agrícola. Cada país debe actuar, solo o en común, para eliminar factores que puedan obstaculizar la adopción de prácticas sostenibles: entre estos incentivos dados a producciones que favorecen cambios climáticos, a menudo utilizadas también en detrimento de prácticas que promueven un uso más eficiente de los recursos y la reducción de las emisiones de gas efecto invernadero. En el contexto de los cambios climáticos, en sustancia, un desarrollo del sector agrícola requiere el esfuerzo de comprender aquellos factores que tienen impacto sobre las condiciones de vida de los agricultores y sobre el ambiente. Una tarea compleja y no siempre fácil, pero que es el único modo posible para encontrar soluciones no solo útiles, sino eficaces.

¿Pero realizar todo esto es posible? Del debate se desprende la exigencia de elaborar políticas adecuadas, junto con la determinación de un concreto compromiso representado ante todo por mayores aportaciones de los estados, pero además mediante estrategias a las que puedan suceder inversiones del sector privado. Es interesante notar que durante el transcurso de los trabajos sobre este punto todos se han dicho responsables, también por lo que respecta a la entrega de aportaciones adecuadas que se sumen al balance ordinario, aprobado por unanimidad, pero cuya suma (mil millones de dólares durante dos años) sin duda permanece insuficiente respecto a las reales necesidades y exigencias. Por parte de todos, en sustancia, ha sido manifestada la voluntad de dar respuestas, pero todos esperan que no se trate solo de anuncios, sino que se pase a la acción. La nota final de la conferencia, efectivamente, es amarga: la convicción de que continuando las actuales condiciones, eliminar el hambre antes del 2030 es una empresa imposible.

Para alcanzar esa meta será necesario prever estrategias capaces de no excluir alguna aportación entre donantes y algún componente entre los beneficiarios. Análogamente, existirá la necesidad de programar una forma sostenible de producción agrícola acompañada por la capacidad de elaborar y aplicar respuestas adecuadas no solo en relación al uso de los terrenos, a los recursos agrícolas, forestales, pesqueros, del agua o a su producción y comercialización, sino también en relación a la continuidad de vida de las personas y de enteras comunidades.

*Observador Permanente de la Santa Sede ante la FAO, ELFIDA y el PMA

Un nuevo caso en el iter procesal de las canonizaciones

La cuarta vía

MARCELLO BARTOLUCCI*

Con el motu proprio *Maiorem hac dilectionem* sobre la entrega de la vida, el Papa Francisco ha abierto la vía a la beatificación de esos fieles que, empujados por la caridad, han ofrecido heroicamente su vida por el prójimo aceptando libre y voluntariamente una muerte segura y prematura con el intento de seguir a Jesús: «El dió su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos» (1 Juan 3, 16).

Como se sabe, ya desde hace siglos las normas de la Iglesia católica prevén que se pueda proceder a la beatificación de un Siervo de Dios recorriendo una de estas tres vías.

1) *La vía del martirio* que es la suprema imitación de Cristo y el testimonio más alto de la caridad. El concepto clásico de martirio comprende: a) la aceptación voluntaria de la muerte violenta por amor a Cristo, por parte de la víctima; b) el *odium* del perseguidor por la fe, o por otra virtud cristiana; c) la mansedumbre y el perdón de la víctima que imita el ejemplo de Jesús, el cual sobre la cruz invocó la misericordia del Padre para sus asesinos.

2) *La vía de las virtudes heroicas*, ejercitadas «con extraordinaria prontitud, facilidad y placer, por motivos sobrenaturales» (Benedicto XIV) y por un periodo adecuado de tiempo, es decir hasta hacer que se conviertan en una forma habitual de ser y de actuar conforme al Evangelio. Se trata de las virtudes teológicas (fe, esperanza, caridad), cardinales (prudencia, justicia, fortaleza, templanza) y «anexas» (pobreza, obediencia, castidad, humildad).

3) Hay también una *tercera vía*, menos conocida y menos común, que conduce al mismo resultado que las otras dos. Es el camino de los llamados *casus excepti*, llamados así por el Código de derecho canónico de 1917 (cf. cann. 2125-2133). Su reconocimiento lleva a la confirmación de un culto antiguo, es decir sucesivo al pontificado de Alessandro III († 1181) y anterior al 1334, así como estableció Urbano VIII (1623-1644), el gran legislador de las causas de los santos. La confirmación del culto antiguo es llamada también «beatificación equipolente».

Estas tres vías están todavía hoy abiertas y son viables, pero no parece que sean suficientes para interpretar todos los casos posibles de santidad canonizable. De hecho, últimamente, la Congregación para las causas de los santos se ha planteado la pregunta «si no son merecedores de beatificación esos Siervos de Dios que, inspirados por el ejemplo de Cristo, hayan libre y voluntariamente ofrecido e inmolado la propia vida por los hermanos en un acto supremo de caridad, que haya sido directamente causa de muerte, poniendo así en práctica la palabra del Señor: "Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos" (Juan 15, 13)» (*Positio peculiaris*, p. 3).

Se trata de incluir una cuarta vía, que podremos llamar del *dar la vida*. Incluso teniendo algunos elementos que la hacen parecerse tanto a la vía del martirio como al de las virtudes heroicas, es una nueva vía que pretende valorar un heroico testimonio cristiano, hasta ahora sin un procedimiento específico, precisamente porque no entra del todo en el caso del martirio ni en el de las virtudes heroicas.

La vía del dar la vida, de hecho, se parece parcialmente a la del martirio porque está el heroico don de sí, hasta la muerte incluida, pero se diferencia porque no hay un perseguidor que quisiera imponer la elección contra Cristo. De forma similar, la vía del dar la vida se parece a la de las virtudes heroicas porque hay un acto heroico de caridad (don de sí), inspirado por el ejemplo de Cristo, pero se diferencia porque no es la expresión de un prolongado ejercicio de las virtudes y, en particular, de una caridad heroica. Se requiere, por tanto, un ejercicio ordinario de vida cristiana, que haga posible y comprensible la decisión libre y voluntaria de donar vida en un acto supremo de amor cristiano, que supere el natural instinto de conservación, imitando a Cristo, que se ha ofrecido al Padre por el mundo, en la cruz.

Es claro, por lo tanto, que todas las vías a la santidad canonizada deben tener un denominador común en la caridad, que es "vínculo de la perfección", "plenitud de la ley" y "ánima de la santidad". También el dar la vida, por tanto, no puede prescindir de la perfección de la caridad, que en este caso, no es el resul-

tado de una prolongada, preparada y alegre repetición de actos virtuosos, sino es un único acto heroico que por su radicalidad, irrevocabilidad y persistencia *usque ad mortem* expresa plenamente la opción cristiana. Los teólogos, después, enseñan que, por fuerza de la "conexión" entre las virtudes, donde hay un acto heroico de caridad no puede faltar un correspondiente acto de fe, esperanza, prudencia, fortaleza, etc. También hay que decir que el factor tiempo, es decir la duración de la entrega, tiene su relevancia. De hecho, si el acto heroico de la entrega a lo largo de los años, podría finalmente entrar en el caso de las virtudes heroicas, que se convierten en tales no solo porque son expresión de comportamientos extraordinariamente perfectos, sino también porque alargados durante un tiempo considerable, que la jurisprudencia canónica indica en una decena de años de práctica en casos ordinarios. Para delimitar este aspecto el motu proprio habla muy oportunamente de "muerte a corto

cristiana, si Dios mismo garantiza la autenticidad y la ejemplaridad mediante la fama de santidad, la prueba de los milagros y el juicio favorable de la suprema autoridad de la Iglesia.

La entrega de la vida *usque ad mortem*, hasta ahora no constituía un caso en sí, pero, si había, era incorporada, solo como detalle, en los casos de las virtudes heroicas, o también en la del martirio. Es ya claro que esta incorporación no hacía justicia a una verdadera y, por muchos aspectos, conmovedora expresión de santidad. Ya Benedicto XIV, el magister, no excluía del honor de los altares a aquellos que habían dado la vida en un extremo acto de caridad, como por ejemplo, la asistencia de las víctimas de la peste que, provocando el contagio, se convertían en causa segura de muerte.

Toda esta problemática comenzó a convertirse en objeto de explícita reflexión de la Congregación para las causas de los santos, a partir del congreso ordina-

rio, ¿puede ser juzgada como expresión de suprema y heroica imitación de Cristo? 2. ¿Qué características psicológicas o teológicas deberían tener la entrega de la vida para ser un heroico acto de caridad? 3. ¿La entrega de la vida debe madurar en el contexto de una consolidada vida cristiana, o puede ser una decisión imprevista, sin una preparación remota? 4. ¿Es oportuno que la entrega de la vida sea un caso distinto al del martirio y de las virtudes heroicas? 5. ¿El procedimiento jurídico para la eventual beatificación per *viam vitae oblationis*, además de la investigación diocesana *super vita, virtutibus, oblatione vitae, fama sanctitatis*... debe comprender también la prueba de un milagro?» (*Relatio et vota congressus peculiaris*, p. 8).

Cada pregunta fue respondida por escrito por los quince consultores y postuladores que después debatieron en una reunión colegial (congreso). Como es sabido, las conclusiones de los congresos peculiares

oportuno; d) sobre el procedimiento jurídico para la eventual beatificación por *viam vitae oblationis*, además de la investigación diocesana *super vita, virtutibus, oblatione vitae, fama sanctitatis*, la mayoría de los consultores y de los postuladores retiene necesario, para la beatificación, un milagro formalmente aprobado.

Con estas opiniones, el 27 de septiembre de 2016, se fue a la sesión plenaria de los cardenales y obispos, miembros de la Congregación para las causas de los santos. También en esta sede, los distintos aspectos de la cuestión fueron enfocados con profundidad de doctrina y amplitud de consideraciones pastorales. En conclusión, los cardenales y los obispos dieron voto favorable a una vía para la beatificación de quien ha entregado la vida con explícitas y reconocidas motivaciones cristianas. También se destacó la necesidad de un milagro, formalmente aprobado, como *confirma divina* del juicio humano sobre la entrega de la vida.

Estas conclusiones fueron sometidas por la Congregación para las causas de los santos al Santo Padre Francisco con carta del 28 de noviembre 2016 (Prot. Num. VAR 7134/14). El 17 de enero de este año la Secretaría de Estado informaba el cardenal Amato que Su Santidad «en fecha del 10 de enero ha benevolamente aprobado la propuesta de proceder a la beatificación de esos Siervos de Dios cuya libre y voluntaria entrega de la vida se haya convertido en causa de su muerte». También se pedía a la Congregación «escribir el texto del pronunciamiento pontificio» para presentarlo a la aprobación definitiva del Santo Padre. El texto del citado pronunciamiento pontificio es ahora el motu proprio *Maiorem hac dilectionem*, firmado por el Papa Francisco. Este documento pontificio muy oportunamente en el artículo 2 precisa: «La entrega de la vida, para que sea válida y eficaz para la beatificación de un Siervo de Dios, debe responder a los siguientes criterios: a. entrega libre y voluntaria de ella vida y heroica aceptación *propter caritatem* de una muerte segura a corto plazo; b. nexo entre la entrega de la vida y la muerte prematura; c. ejercicio, al menos en grado ordinario, de las virtudes cristianas antes de la entrega de la vida y, después, hasta la muerte; d. existencia de la *fama sanctitatis et signorum*, al menos después de la muerte; e. necesidad del milagro para la beatificación, sucedido después de la muerte del Siervo de Dios y por su intercesión». El artículo 3 del motu proprio añade como controlar en la investigación canónica sobre la entrega de la vida y en la preparación del relativo *dossier (positio)* para someter a los consultores teológicos y a los cardenales: «La celebración de la investigación diocesana o eparcal y la relativa *positio* están reguladas por la Constitución apostólica *Divinus perfectionis magister* del 25 de enero 1983 [...] y de la *Normae servandae* [...] del 7 de febrero del mismo año». Esta nueva normativa sobre la entrega de la vida deberá recordarse, lógicamente, también con la Instrucción *Sanctorum mater* del 17 de mayo 2007, la cual pretende facilitar la correcta aplicación de la legislación de 1983. Finalmente, el motu proprio ha decidido que el *dubium*, es decir, el objeto de la evaluación de las causas sobre la entrega de la vida, fuera así formulado: *An constet de heroica oblatione vitae usque ad mortem propter caritatem necnon de virtutibus christianis, saltem in gradu ordinario, in casu et ad effectum de quo agitur* («Si resultan probadas la entrega de la vida hasta la muerte por causa de la caridad así como las virtudes cristianas ejercitadas al menos en grado ordinario, en el caso y por la finalidad de la que se trata»). El Santo Padre también ha dispuesto que este acto legislativo suyo fuera promulgado mediante «L'Osservatore Romano» y que entrase en vigor el mismo día de la publicación.

Con esta medida la doctrina sobre la santidad cristiana canonizable y el procedimiento tradicional de la Iglesia para la beatificación de los Siervos de Dios no solamente no han sido alteradas, sino enriquecidas con nuevos horizontes y oportunidades para la edificación del pueblo de Dios, que en sus santos ve el rostro de Cristo, la presencia de Dios en la historia y la ejemplar realización del Evangelio.

*Secretario de la Congregación para las Causas de los Santos



plazo», lo que no quiere decir inmediatamente ni tampoco tan alejada como para transformar el acto heroico en virtud heroica. En ese caso mutaría la situación. En el momento en el que se verifique la presencia de la entrega heroica de la vida con el ejercicio heroico de las virtudes cristianas, es obvio, que el iter jurídico preferirá el caso de las virtudes heroicas, que expresan de forma más completa la personalidad del Siervo de Dios, la santidad y la sinfonía de sus riquezas espirituales. Si fuera posible trazar una clasificación de los recorridos jurídicos para el determinar la santidad canonizable, podríamos concluir que en el primer lugar está el martirio, en el segundo las virtudes heroicas, en el tercero el acto heroico de dar la vida hasta la muerte incluida. Para concluir el razonamiento podemos tranquilamente afirmar que quien sella su vida con un acto heroico de caridad, puede ser considerado perfecto discípulo de Cristo y, como tal, merecedor de ser propuesto como modelo de vida

rio del 24 de enero de 2014. El prefecto, el cardenal Angelo Amato, llevó la cuestión a la atención del Santo Padre en la audiencia del 7 de febrero sucesivo. El Papa «aprobó y animó» el estudio de este nuevo caso, para el cual el dicasterio preparó una *Positio peculiaris*, con las contribuciones complementarias de cinco estudiosos de las causas de los santos: un biblista, un docente de Teología dogmática, un especialista en Teología espiritual, un jurista y un historiador.

El 2 de junio de 2016 la Congregación realizó sobre este argumento un congreso peculiar compuesto por 15 expertos (10 consultores y 5 postuladores), diferentes de los de la *Positio peculiaris*. Presidió la reunión el obispo Enrico dal Covolo, sobre todo en calidad de postulador. La discusión de desarrolló sobre la estela de cinco preguntas, comunicadas desde el principio de la convocatoria del congreso y formuladas así: «1. La entrega de la vida, seguida de la muer-

de la Congregación para las causas de los santos son siempre importantes, porque expresan el motivado parecer de estudiosos y de expertos que han examinado a fondo la materia. Aún así, su voto no es deliberativo y vinculante. En nuestro caso, la amplia y serena profundización del congreso llevó a estas conclusiones: a) la entrega de la vida, seguida de la muerte, puede ser juzgada como expresión de suprema y heroica imitación de Cristo, como emerge del Nuevo Testamento, de la tradición de los mártires y de los confesores de la fe, del magisterio de los Papas, del Concilio Vaticano II y de la reflexión teológica, sobre todo a propósito de la caridad; b) la entrega de la vida, en la gran mayoría de los casos, madura en un contexto de práctica de las virtudes cristianas; c) sobre la pregunta si la entrega de la vida debe ser un caso distinto al del martirio y las virtudes heroicas, la mayoría de los votos sostiene la idea de configurar un caso distinto, mientras una minoría no lo considera



INFORMACIÓN VATICANA



Nombramientos y renunciaciones

El Papa ha nombrado al cardenal RICARDO EZZATI ANDRELLO S.D.B., arzobispo de Santiago de Chile como su enviado especial en la celebración del centenario del nacimiento del beato obispo Oscar Romero en programa en San Salvador (El Salvador, 15 de agosto de 2017).

El Papa ha nombrado obispo auxiliar de la diócesis de Santiago del Estero (Argentina) al padre ENRIQUE MARTÍNEZ OSSOLA, del clero de La Rioja, Vicario General de la misma diócesis, asignándole la sede titular de Acquapendente.

El Papa ha nombrado obispo auxiliar de la arquidiócesis de Mérida (Venezuela) al padre LUIS ENRIQUE ROJAS RUIZ, del clero de la arquidiócesis de Mérida, hasta ahora párroco de la catedral Inmaculada concepción de Mérida, asignándole la sede titular de Unizibira.

El Papa ha nombrado obispo de Cene y auxiliar de la arquidiócesis de Barcelona (España), al padre SERGI GORDO RODRÍGUEZ, secretario general y canciller de la misma arquidiócesis.

El Papa ha nombrado obispo titular de Urci y auxiliar de la arquidiócesis de Barcelona (España), al padre ANTONI VADELL FERRER, vicario para la Evangelización de la diócesis de Mallorca.

El Papa ha nombrado Presidente de la Pontificia Academia de las Ciencias a JOACHIM VON BRAUN, profesor de Economía e Innovación Tecnológica y Director del Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad de Bonn (República Federal de Alemania).

El Papa ha nombrado nuncio apostólico en Ecuador a monseñor ANDRÉS CARRASCOSA COSO, arzobispo titular de Elo, hasta ahora nuncio apostólico en Panamá.

El Papa ha nombrado obispo de Allentown (Estados Unidos) a monseñor ALFRED A. SCHLERT, hasta ahora administrador diocesano de Allentown (Pennsylvania).

El Papa ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Caacupé (Paraguay), presentada por monseñor CATALINO CLAUDIO GIMÉNEZ MEDINA, I. SCH. Y ha nombrado obispo de la diócesis de Caacupé monseñor RICARDO JORGE VALENZUELA RÍOS, trasladándolo desde la sede de Villarrica del Espíritu Santo.

El Papa ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Morón (Argentina), presentada

por monseñor LUIS GUILLERMO EICHHORN. Y le sucede monseñor JORGE VÁZQUEZ, hasta ahora obispo coadjutor de la misma diócesis.

El Papa ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Buenaventura (Colombia) presentada por monseñor HÉCTOR EPALZA QUINTERO, P.S.S. Y ha nombrado obispo de la diócesis de Buenaventura al Rev. rubén darío jaramillo montoya, hasta ahora párroco y Rector de la Universidad Católica de Pereira.

El Papa ha aceptado la renuncia al oficio de obispo auxiliar de la arquidiócesis de Boston (Estados Unidos), presentada por monseñor ARTHUR L. KENNEDY.

El Papa ha nombrado arzobispo de Acapulco (México) a monseñor LEOPOLDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, hasta ahora obispo de Tapachula.

El Papa ha nombrado obispos auxiliares de la arquidiócesis de Santo Domingo (República Dominicana) al padre JESÚS CASTRO MARTE, del clero de la misma arquidiócesis, hasta ahora Rector de la Universidad Católica y párroco de la parroquia universitaria, asignándole la sede titular episcopal de Giufi y al rev.do monseñor RAMÓN BENITO ÁNGELES FERNÁNDEZ, del clero de la arquidiócesis de Santo Domingo, hasta ahora vicario episcopal territorial de la vicaría "Santo Domingo Este", asignándole la sede titular episcopal de Febiana.

El Papa ha manifestado su agradecimiento al cardenal GERHARD LUDWIG MÜLLER al concluir su mandato quinquenal de Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe y de Presidente de la Comisión Pontificia "Ecclesia Dei", de la Comisión Pontificia Bíblica y de la Comisión Teológica Internacional, y ha llamado a sucederle en los mismos cargos el monseñor LUIS FRANCISCO LADARIA FERRER, S.I., arzobispo titular de Tibica, hasta ahora Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

El Papa ha nombrado al cardenal RAÚL EDUARDO VELA CHIRIBOGA, arzobispo emérito de Quito (Ecuador), su enviado especial en la ceremonia de clausura del Jubileo Arquidiocesano de Lima, Perú, que tendrá lugar el próximo 30 de agosto, con ocasión del IV centenario de la muerte de Santa Rosa de Lima.

El Papa ha nombrado obispo de Raleigh (Estados Unidos) a monseñor LUIS R. ZARAMA, hasta ahora obispo titular de Bavaro y auxiliar de Atlanta.

El Papa ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Ciego de Ávila (Cuba), presentada por MONSEÑOR MARIO EUSEBIO MESTRIL VEGA.

El Papa ha nombrado obispo de Ciego de Ávila (Cuba) al padre JUAN GABRIEL DIAZ RUIZ, del clero de la arquidiócesis de Camagüey (Cuba), hasta ahora párroco de "Nuestra Señora del Carmen" en la Florida.

El Papa ha nombrado subsecretarios del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral a monseñor SEGUNDO TEJADO MUÑOZ, ex-subsecretario del Consejo Pontificio "Cor Unum"; al padre NICOLA RICCARDI, O.F.M., Docente en la Facultad de Teología, cátedra de Justicia y Paz, de la Universidad Pontificia Antonianum en Roma; a FLAMINIA GIOVANELLI, ex subsecretaria del Consejo Pontificio Justicia y Paz.

El Papa ha nombrado obispo de Cleveland (Estados Unidos) a monseñor NELSON J. PÉREZ, hasta ahora obispo titular de Catro y auxiliar de la diócesis de Rockville Centre (Nueva York).

El Papa ha nombrado obispo de Juneau (Estados Unidos) al padre P. ANDREW E. BELLISARIO, C. M., rector de la Concatedral "Our Lady of Guadalupe" en Anchorage.

Congregación para las causas de los santos

Promulgación de decretos

El 7 de julio de 2017, el Papa Francisco recibió en audiencia al cardenal Angelo Amato, S.D.B., prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. Durante la audiencia, el Pontífice autorizó la misma Congregación a promulgar los decretos siguientes:

– el milagro atribuido a la intercesión de la Sierva de Dios Anna Chrzanowska, laica; nacida el 7 de octubre de 1902 en Varsovia (Polonia) y fallecida el 29 de abril de 1973 en Cracovia (Polonia);

– el martirio del Siervo de Dios Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, del Instituto para las Misiones Extranjeras de Yarumal, obispo de Arauca; asesinado por odio a la fe en 1989 cerca de Fortul (Colombia);

– el martirio del Siervo de Dios Pedro María Ramírez Ramos, sacerdote diocesano; asesinado por odio a la fe el 10 de abril de 1948 en Armero (Colombia);

– las virtudes heroicas del Siervo de Dios Ismael Perdomo, arzobispo de Bogotá; nacido el 22 de febrero de 1872 en El Gigante (Colombia) y fallecido el 3 de junio de 1950 en Bogotá (Colombia);

– las virtudes heroicas del Siervo de Dios Alojzy Kosiba (en el siglo Pietro), laico profeso de la Orden de los Hermanos Menores; nacido el 29 de junio de 1855, en Libusza (Polonia) y fallecido el 4 de enero de 1939 en Wieliczka (Polonia);

– las virtudes heroicas de la Sierva de Dios Paula de Jesús Gil Cano, fundadora de la Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción; nacida el 2 de febrero de 1849 en Vera (España) y fallecida el 18 de enero de 1913 en Murcia (España);

– las virtudes heroicas de la Sierva de Dios Maria Elisabetta Mazza, fundadora del Instituto de las Hermanas Pequeñas Apóstolas de la Escuela Cristiana; nacida el 21 de enero de 1886 en Martinengo (Italia) y fallecida el 29 de agosto de 1950 en Bérgamo (Italia);

– las virtudes heroicas de la Sierva de Dios Maria Crocefissa dell' Amore Divino (en el siglo Maria Gargani), fundadora de la Congregación de las Apóstolas del Sagrado Corazón; nacida el 23 de diciembre de 1892 en Morra Irpino (ahora Morra De Sanctis, Italia) y fallecida el 23 de mayo de 1973 en Nápoles (Italia).



Sobre el pan y el vino para la Eucaristía

Carta de la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos

1. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, por encargo del Santo Padre Francisco, se dirige a los Obispos diocesanos (y a quienes se les equiparan en el derecho) para recordar que les compete, sobre todo, a ellos proveer dignamente lo necesario para la celebración de la Cena del Señor (cf. Lc 22,8.13). Compete al Obispo, primer dispensador de los misterios de Dios, moderador, promotor y custodio de la vida litúrgica en la Iglesia a él confiada (cf. CIC can. 835 §1), vigilar la calidad del pan y del vino destinados a la Eucaristía y, por tanto, a aquellos que los preparan. Con el fin de ayudar, se recuerdan las disposiciones vigentes y se sugieren algunas indicaciones prácticas.

2. Mientras que hasta ahora, por lo general, algunas comunidades religiosas se ocupaban de preparar el pan y el vino para la celebración de la Eucaristía, hoy se venden también en los supermercados, en otros negocios y a través de internet. Este Dicasterio, para no dejar dudas acerca de la validez de la materia eucarística, sugiere a los Ordinarios dar indicaciones al respecto, por ejemplo, garantizando la materia eucarística mediante certificados apropiados.

Es el Ordinario el que debe recordar a los presbíteros, en particular a los párrocos y a los rectores de las iglesias, su responsabilidad para comprobar quién es la persona encargada de proveer el pan y el vino para la celebración, así como la idoneidad de la materia.

Además, corresponde al Ordinario informar y recordar a los productores del vino y del pan para la Eucaristía el respeto absoluto de las normas.

3. Las normas acerca de la materia eucarística, indicadas en el can. 924 del CIC y en los números 319 - 323 de la *Institutio generalis Missalis Romani*, han sido ya explicadas en la Instrucción *Redemptionis Sacramentum* de esta Congregación (25 de marzo de 2004):

a) "El pan que se emplea en el santo Sacrificio de la Eucaristía debe ser ázimo, de sólo trigo y hecho recientemente, para que no haya ningún peligro de que se corrompa. Por consiguiente, no puede constituir la materia válida, para la realización del Sacrificio y del Sacramento eucarístico, el pan elaborado con otras sustancias, aunque sean cereales, ni aquel que lleva mezcla de una sustan-

cia diversa del trigo, en tal cantidad que, según la valoración común, no se puede llamar pan de trigo. Es un abuso grave introducir, en la fabricación del pan para la Eucaristía, otras sustancias como frutas, azúcar o miel. Es claro que las hostias deben ser preparadas por personas que no sólo se distinguen por su honestidad, sino que además sean expertas en la elaboración y dispongan de los instrumentos adecuados" (n. 48).

b) "El vino que se utiliza en la celebración del santo Sacrificio eucarístico debe ser natural, del fruto de la vid, puro y sin corromper, sin mezcla de sustancias extrañas. [...] Téngase diligente cuidado de que el vino destinado a la Eucaristía se conserve en perfecto estado y no se avinagre. Está totalmente prohibido utilizar un vino del que se tiene duda en cuanto a su carácter genuino o a su procedencia, pues la Iglesia exige certeza sobre las condiciones necesarias para la validez de los sacramentos. No se debe admitir bajo ningún pretexto otras bebidas de cualquier género, que no constituyen una materia válida" (n. 50).

4. La Congregación para la Doctrina de la Fe, en la Carta circular a los Presidentes de las Conferencias Episcopales acerca del uso del pan con poca cantidad de gluten y del mosto como materia eucarística (24 de julio de 2003, Prot. N. 89/78 - 17498), ha indicado las normas respecto a las personas que, por diversos y graves motivos, no pueden tomar pan preparado normalmente o vino normalmente fermentado:

a) "Las hostias sin nada de gluten son materia inválida para la Eucaristía. Son materia válida las hostias con la mínima cantidad de gluten necesaria para obtener la panificación sin añadir sustancias extrañas ni recurrir a procedimientos que desnaturalicen el pan" (A. 1-2).

b) "Es materia válida para la Eucaristía el mosto, esto es, el zumo de uva fresco o conservado, cuya fermentación haya sido suspendida por medio de procedimientos que no alteren su naturaleza (por ejemplo el congelamiento)" (A. 3).

c) "Es competencia del Ordinario conceder a los fieles y a los sacerdotes la licencia para usar pan con una mínima cantidad de gluten o mosto como materia para la Eucaristía. La licencia puede ser concedida habitualmente, mientras dure la situación que la ha motivado" (C. 1).

5. Además, dicha Congregación ha decidido que la eucarística preparada con organismos genéticamente modificados puede ser considerada materia válida (cf. Carta al Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos acerca de la materia eucarística preparada con organismos genéticamente modificados, 9 de diciembre de 2013, Prot. N. 89/78 - 44897).

6. Los que preparan el pan y producen el vino para la celebración deben ser conscientes que su obra está orientada al Sacrificio Eucarístico y esto pide su honestidad, responsabilidad y competencia.

7. Para que se cumplan estas normas generales, los Ordinarios, si lo estiman oportuno, pueden ponerse de acuerdo como Conferencia Episcopal, dando indicaciones concretas. Vista la complejidad de situaciones y circunstancias, así como la falta de respeto en el ámbito sagrado, se advierte la necesidad práctica que, por encargo de la Autoridad competente, haya quien garantice efectivamente la genuinidad de la materia eucarística por parte de los fabricantes como de su conveniente distribución y venta.

Se sugiere, por ejemplo, que una Conferencia Episcopal pueda encargar a una o más Congregaciones religiosas u otra Entidad capaz de verificar las garantías necesarias sobre la producción, conservación y venta del pan y del vino para la Eucaristía en un determinado país y en los países en los que se exportan. Se recomienda también que el pan y el vino destinados a la Eucaristía sean convenientemente tratados en los lugares de venta.

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 15 de junio de 2017, solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.

Robert Card. Sarah
Prefecto

Arthur Roche
Arzobispo Secretario

Familia y Misión

Semana de Misionología 2017



Participantes de la 70ª Semana Española de Misionología en la Facultad de Teología de Burgos

La 70ª Semana Española de Misionología se celebró en la Facultad de Teología de Burgos del 3 al 6 de julio. Esta edición llevaba por lema "Familia y Misión". El día de la presentación del encuentro participó la familia misionera integrada por Isabel Herrero y Gonzalo Violero, una trabajadora social y un físico que renunciaron a su trabajo para ir a la misión en Arequipa (Perú), donde estuvieron desde 2008 hasta 2014, enviados por los Misioneros Combonianos. Gonzalo explicó que «somos voluntarios, no cooperantes. Nosotros vamos y nos quedamos y renunciamos a nuestro trabajo. Cuando volvemos tenemos que empezar una vida de nuevo». Gonzalo e Isabel fueron a la misión con su hijo de un año y allí nació su hija pequeña. Isabel reconoció que «vivir los primeros años con tus hijos en un país de misión, con los últimos de los últimos, entraña mucho riesgo».

Como Gonzalo, Isabel y sus hijos, otras 250 familias españolas se encuentran actualmente en tierras de misión.

El director de Obras Misionales Pontificias, (OMP), Anastasio Gil, presentó el origen de la SEM en Burgos, "ciudad misionera por excelencia", y Carlos Izquierdo, profesor de la Facultad de Teología y secretario de la SEM17, desgranó el programa destacando la asistencia de este año, que asciende ya a un centenar de personas.

Hubo ponentes de seis universidades españolas y tres mesas redondas en las que participaron familias misioneras que han estado

en América, África y Asia. Además se habló de la misión en contextos actuales diversos y de algunos aspectos de la misión en la familia de nuestra sociedad.

La conferencia de clausura la realizó Begoña Ladrón de Guevara, presidenta de la Confederación Nacional de padres de alumnos (COFAPA), quien habló de «La familia, bien necesario para la sociedad». De este modo, afirmó que la familia educa en valores, aporta valores a una sociedad que está en constante cambio. Hizo hincapié en que la familia debe ser un espacio que genere compromiso y vida de fe. Y reconoció la gran labor de las familias misioneras y animó a seguir trabajando en la animación misionera porque la «misión es un mundo desconocido para muchos, pero cuando se conoce... ¡apasionante!».

En el acto de clausura, monseñor Francisco Pérez, presidente de la Comisión Episcopal de Misiones (CEM), afirmó que «la familia cristiana es el lugar donde se revela que Dios es amor y es la célula sacramental que nos permite participar en la vida y misión de la Iglesia». Asimismo manifestó su profunda «gratitud por el ambiente misionero ilusionante y esperanzado que se respira en la Iglesia española».

La Semana Española de Misionología de Burgos, organizada por el Arzobispado de Burgos, la Comisión Episcopal de Misiones y Obras Misionales Pontificias cumple 70 años reflexionando sobre la teología y la acción misionera de la Iglesia.

Declaración final del Congreso mundial de pastoral penitenciaria

Descubrir a Cristo crucificado en las cárceles

«Ninguno de vosotros, por tanto, se encierre en el pasado. La historia pasada, aunque lo quisiéramos, no puede ser escrita de nuevo. Pero la historia que inicia hoy, y que mira al futuro, está todavía sin escribir, con la gracia de Dios y con vuestra responsabilidad personal. Aprendiendo de los errores del pasado, se puede abrir un nuevo capítulo de la vida. No caigamos en la tentación de pensar que no podemos ser perdonados». Con estas palabras se dirigió el Papa Francisco a los presos que celebraron su Jubileo en Roma durante el Año de la misericordia.

En el mundo hay unas 10,3 millones de personas encarceladas, ya sea que estén esperando un juicio, detenidos, sentenciados o convictos, esto sin considerar algunos países de los que no se tienen datos específicos o incompletos. Por ello se estima que el número total puede ser superior a los 11 millones, según un estudio de World Prison Brief, una base de datos presentada por el International Centre for Prison Studies.

«Las cárceles hacinadas, con infraestructuras inadecuadas, en ocasiones improvisada, servicios de agua y saneamiento insuficientes, falta de acceso a salud, entre otros, son escenarios comunes en varios países de la región de América Latina y del mundo. Esta situación tiene un impacto que va mucho más allá del ámbito penitenciario. Es un ambiente inadecuado para la resocialización de las personas privadas de libertad, que luego se reinsertarán en sus comunidades», denuncian desde el Comité Internacional de la Cruz Roja (cicr).

Las personas que trabajan en Pastoral Penitenciaria son enviadas por la Iglesia a este "mundo", tantas veces desconocido, animadas por la llamada y la palabra de Jesucristo: «estuve en la cárcel y viniste a verme» (Mateo 25, 36).

Tal y como explica la Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, en este sector el compromiso de la Iglesia abarca tres dimensiones: prevención, prisión y reinserción. «Trabaja para que no se entre en prisión, camina y comparte con la gente que está en la cárcel y ha creado recursos para cuando los presos salen en libertad. Es una intervención global a través de tres áreas: la religiosa donde se presenta un Jesús liberador; la social donde se interviene en sus necesidades y preocupaciones como persona; y la jurídica desde donde se orienta y ayuda en el tema de la justicia, que es quien decide sobre la persona».

La Pastoral Penitenciaria acompaña a las familias de las personas privadas de libertad, que, en demasiadas ocasiones, son estigmatizadas y empobrecidas, a causa de la condena de uno de sus miembros. Además, se ocupa de la sensibilización de la comunidad cristiana y de la sociedad, con el fin de que se conozca esta realidad y se pueda ver con ojos de misericordia a las personas encarceladas y a sus familias. Especialmente importante y decisiva resulta esta tarea de sensibilización en países donde abundan los presos políticos, para promover así la reconciliación so-

cial.

Por otra parte, la Pastoral Penitenciaria procura la abolición de las leyes contrarias a la dignidad y a los derechos fundamentales de las personas y está proponiendo medidas alternativas a la cárcel, como los trabajos en beneficio de la comunidad, con el fin de que se cumplan las condenas sin entrar en la prisión, ya que muchas veces la reclusión produce más daño del que se quiere castigar. Otro de sus desafíos es la promoción de la llamada "justicia restaurativa": en algunos países se han podido realizar o apoyar programas a favor de las víctimas de los encarcelados, con el fin de favorecer la curación de las heridas producidas y la reconciliación entre los encarcelados y sus víctimas.

La Comisión Internacional de Pastoral Penitenciaria Católica (ICPPC), anima y coordina a las personas que, en la Iglesia católica, acompañan a las personas privadas de libertad. Esta Comisión organizó el XIV Congreso mundial de Pastoral Penitenciaria, en la Ciudad de Panamá, del 7 al 11 de febrero. En el encuentro participaron 55 personas, llegadas de 41 países de los cinco continentes.

El evento del pasado mes de febrero contó con la presencia del Nuncio apostólico en Panamá, monseñor Andrés Carrascosa, y un delegado de la Congregación para el Clero del Vaticano. El profesor Theo de Wit, de la Universidad Católica de Tilburg de Países Bajos, realizó una ponencia llamada «Una reflexión sobre la esperanza de los 'criminales'». El doctor Elvy Monzant, Secretario ejecutivo del Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano, habló sobre «Iglesia en salida: pobre para los pobres». Finalmente, el sacerdote Jorge García Cuerva, representante del ICPPC por América Latina, abordó las «Aproximaciones a una espiritualidad carcelaria». Todos los temas desarrollados fueron reflexionados en grupos, por afinidad lingüística y cercanía geográfica.

Recientemente, se ha publicado la declaración final del Congreso:

Reunidos en Panamá los miembros del ICPPC, en nuestro XIV Congreso, con el tema "¿Eres tú el Cristo? Descubrir a Cristo en los crucificados hoy", hemos tenido encuentros y debates provechosos, así como momentos espirituales inolvidables. Presentamos un resumen de los temas más importantes tratados, las conclusiones más relevantes y los desafíos que se nos presentan de cara al futuro.

—Los ponentes de nuestro congreso han tenido muy en cuenta las palabras del Papa Francisco y sus mu-



chas llamadas a construir una "Iglesia de los pobres para los pobres". Desde el inicio de su Pontificado, el Papa ha hecho hincapié en la importancia de la Pastoral Penitenciaria y su capacidad para transformar la sociedad. En muchas partes del mundo, hoy se aborda el tema de la criminalidad movidos más por el temor que por el amor. Existen algunos países que sufren trágicas consecuencias en su lucha contra el crimen, como la eliminación y muerte de cientos de personas, también niños, tanto dentro como fuera de los muros de la prisión, golpeando a las sociedades e iglesias donde esto sucede.

—En sus encuentros con las personas privadas de libertad, muchos capellanes y voluntarios perciben que éstas experimentan profundamente la necesidad de pertenecer a una comunidad. Podemos decirlo con más fuerza: si nosotros, como sociedad y como Iglesia, no podemos ofrecerles un sentido de pertenencia, formarán sus propias comunidades, tantas veces basadas en la misma actividad delictiva.

—En nuestro Congreso hemos constatado que las relaciones Iglesia-Estado son muy diversas, según los países, como diversas son las posibilidades y desafíos a los que nos enfrentamos los agentes de Pastoral Penitenciaria. En algunos casos, uno de los quehaceres más importantes es sensibilizar a la Iglesia y a nuestros obispos de todo ello. Como el Papa Francisco enseña, debemos encontrar a Dios en medio de nuestras realidades, sin mirar hacia otro lado.

—Otros congresistas han indicado que numerosas prisiones son lugares de muerte y de sufrimiento. El primer objetivo de la Pastoral Penitenciaria es ser presencia de Iglesia, que permite desarrollar relaciones personales de confianza y esperanza, de-

dicando a tareas administrativas el tiempo mínimo indispensable. Los prisioneros son conciudadanos valorados por los agentes de Pastoral Penitenciaria, llamados a ser sal de la tierra y luz del mundo. Nuestro acercamiento debe ser cristocéntrico. Necesitamos aprender a "tocar las heridas del Señor" en la prisión. Algunos ponentes han añadido que debemos practicar una "espiritualidad de la pregunta". Hacernos preguntas nos hace más humildes. Sin amor no producimos fruto, y sin fe y caridad terminamos en la frustración.

—«Las prisiones son fábricas de lágrimas, pero no hay espacios para llorar». Así como Jesús ha llorado por Lázaro, podemos aprender que las lágrimas pueden ser signos de esperanza, una esperanza que no se confunde con el optimismo, basado en cálculos racionales. Por lo tanto, nuestra espiritualidad debe ser también gozosa, buscando la luz, mientras caminamos mano con mano con los prisioneros.

—En nuestras reuniones de Pastoral Penitenciaria, la gran contribución de los voluntarios ha sido el diálogo y la oración. «No puedo hacer esto solo» ha sido la respuesta de algunos congresistas, con la que todos se han mostrado de acuerdo.

—Hemos alcanzado el consenso de seguir las enseñanzas del Papa Francisco en su compromiso con los presos y más ahora, que hemos concluido el Año de la Misericordia. Después de muchas experiencias y estudios, apostamos por una justicia restaurativa. Cada día, en nuestro compromiso pastoral, buscamos el difícil equilibrio entre justicia y misericordia. Mientras se enfatiza que la misericordia es un elemento clave de nuestro ministerio, es necesario tener en cuenta las situaciones a las que se enfrentan las víctimas de los delitos. Estas situaciones fueron objeto de diálogo, presentando el desafío de la justicia restaurativa, asumido por todos. Se trata de hacer juntos el camino, para que la sanación, basada en el amor y la misericordia de Dios, sea recibida tanto por las víctimas como por los agresores, de modo que se integren todos en la sociedad.

—En nuestro congreso se destacó la figura de la Virgen en la encarnación, y se animó a invocar la intercesión de María en todo nuestro trabajo.

—El encuentro con el privado de libertad y la escucha de sus experiencias de vida y de fe han enriquecido a muchos de los que trabajamos en prisión, de tal manera que hemos crecido como personas y como creyentes.

—Finalmente, manifestamos nuestro acuerdo en la necesidad de trabajar al servicio de los presos y presas, sea cual sea su credo. Además, en muchas cárceles, los capellanes católicos colaboran con personas de distintas confesiones religiosas. Estas circunstancias nos dan la oportunidad de ofrecer un ejemplo de colaboración pacífica frente a manifestaciones fundamentalistas y de exclusión.

En un mensaje el Pontífice traza el perfil de los catequistas

Creativos y en camino



Publicamos el mensaje enviado por el Papa Francisco a los participantes en el primer simposio internacional sobre catequética, abierto el martes 11 de julio en Buenos Aires, en la sede de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina. El encuentro, que se concluye el viernes 14, está organizado por el Instituto argentino de catequesis (Isca), dependiente de la Comisión Episcopal de Catequesis y Pastoral Bíblica de la Conferencia Episcopal.



A Su Excelencia Monseñor
Ramón Alfredo Dus
arzobispo de Resistencia y
Presidente de la Comisión episcopal
de Catequesis y Pastoral Bíblica

Querido hermano:

Un cordial saludo a vos y a todos los que participarán en los diferentes encuentros de formación que ha organizado la Comisión Episcopal de Catequesis y Pastoral Bíblica.

San Francisco de Asís, cuando uno de sus seguidores le insistía para que le enseñara a predicar, le respondió de esta manera: «Hermano, [cuando visitamos a los enfermos, ayudamos a los niños y damos comida a los pobres] ya estamos predicando». En esta bella lección se encuentra encerrada la vocación y la tarea del catequista.

En primer lugar, la catequesis no es un «trabajo» o una tarea externa a la persona del catequista, sino que se «es» catequista y toda la vida gira entorno a esta misión. De hecho, «ser» catequista es una voca-

ción de servicio en la Iglesia, lo que se ha recibido como don de parte del Señor debe a su vez transmitirse. De aquí que el catequista deba volver constantemente a aquel primer anuncio o «kerygma» que es el don que le cambió la vida. Es el anuncio fundamental que debe resonar una y otra vez en la vida del cristiano, y más aún en aquel que está llamado a anunciar y enseñar la fe. «Nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que ese anuncio» (*Evangelii Gaudium*, 165). Este anuncio debe acompañar la fe que está ya presente en la religiosidad de nuestro pueblo. Es necesario hacerse cargo de todo el potencial de piedad y amor que encierra la religiosidad

La catequesis no es un trabajo o una tarea externa a la persona del catequista, sino que se es catequista y toda la vida gira entorno a esta misión

popular para que se transmitan no sólo los contenidos de la fe, sino para que también se cree una verdadera escuela de formación en la que se cultive el don de la fe que se ha recibido, a fin de que los actos y las palabras reflejen la gracia de ser discípulos de Jesús.

El catequista camina desde y con Cristo, no es una persona que parte de sus propias ideas y gustos, sino que se deja mirar por Él, por esa mirada que hace arder el corazón. Cuanto más toma Jesús el centro de nuestra vida, tanto más nos hace salir de nosotros mismos, nos descentra y nos hace ser próximos a los otros. Ese dinamismo del amor es como el movimiento del corazón: «sístole y diástole»; se concentra para encontrarse con el Señor e inmediatamente se abre, saliendo de sí por amor, para dar testimonio de Jesús y hablar de Jesús, predicar a Jesús. El ejemplo nos lo da Él mismo: se retiraba para rezar

al Padre e inmediatamente salía al encuentro de los hambrientos y sedientos de Dios, para sanarlos y salvarlos. De aquí nace la importancia de la catequesis «misionera» que es el encuentro constante con la Palabra y con los sacramentos y no algo meramente ocasional previo a la celebración de los sacramentos de iniciación cristiana. La vida cristiana es un proceso de crecimiento y de integración de todas las dimensiones de la persona en un camino comunitario de escucha y de respuesta (cf. *Evangelii Gaudium*, 166).

El catequista es además creativo; busca diferentes medios y formas para anunciar a Cristo. Es bello creer en Jesús, porque Él es «el camino, y la verdad y la vida» (Jn 14, 6) que colma nuestra existencia de gozo y de alegría. Esta búsqueda de dar a conocer a Jesús como suma belleza nos lleva a encontrar nuevos signos y formas para la transmisión de la fe. Los medios pueden ser diferentes pero lo importante es tener presente el estilo de Jesús, que se adaptaba a las personas que tenía ante Él para hacerles cercano el amor de Dios. Hay que saber «cambiar», adaptarse, para hacer el mensaje más cercano, aun cuando es siempre el mismo, porque Dios no cambia sino que renueva todas las cosas en Él. En la búsqueda creativa de dar a conocer a Jesús no debemos sentir miedo porque Él nos precede en esa tarea. Él ya está en el hombre de hoy, y allí nos espera.

Queridos catequistas, les doy las gracias por lo que hacen, pero sobre todo porque caminan con el Pueblo de Dios. Los animo a que sean alegres mensajeros, custodios del bien y la belleza que resplandecen en la vida fiel del discípulo misionero. Que Jesús los bendiga y la Virgen santa, verdadera «educadora de la fe», los cuide. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí.

Vaticano, 5 de julio de 2017

Francisco